

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de SANTANDER

Expedida el día: 28/09/2023 a las 11:01 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **F47NN93T**

Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	GRAN CASINO DEL SARDINERO SOCIEDAD ANONIMA
Inicio de operaciones:	10/05/1978
Domicilio social:	Plaza de Italia SANTANDER 39-CANTABRIA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	A39019344 EUID: ES39014.000004116
Datos registrales:	Hoja S-5533 Tomo 547 Folio 146
Objeto social:	explotacion de un casino de juego en santander
C.N.A.E.:	9200 - Actividades de juegos de azar y apuestas
Estructura del órgano:	Consejo de administración
Último depósito contable:	2021

Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

Existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: 01011 SL: 01012

NIF: 01010 A39019344 Otras: 01013

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

Domicilio social: 01022 PLZ. ITALIA, 1

Municipio: 01023 SANTANDER Provincia: 01025 CANTABRIA

Código postal: 01024 39005 Teléfono: 01031 942.276.054

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 fe.seoane@grupocomar.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="checkbox"/> 01041		<input type="checkbox"/> 01040	
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="checkbox"/> 01061		<input type="checkbox"/> 01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Actividades de juegos de azar y apuestas (1)

Código CNAE: 02001 9200 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	<input type="checkbox"/> 04001 36,13	<input type="checkbox"/> 04001 34,20
NO FIJO (5):	<input type="checkbox"/> 04002 12,23	<input type="checkbox"/> 04002 18,76

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="checkbox"/> 04010	1,00	1,00
--------------------------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="checkbox"/> 04120 18	<input type="checkbox"/> 04121 20	<input type="checkbox"/> 04120 16	<input type="checkbox"/> 04121 18
NO FIJO:	<input type="checkbox"/> 04122 9	<input type="checkbox"/> 04123 10	<input type="checkbox"/> 04122 9	<input type="checkbox"/> 04123 9

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01102	2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01101	2.020	12	31	2.019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="checkbox"/> 01901	21					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: 09001

Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

MEMORIA EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Gran Casino del Sardinero S.A., en adelante "la Sociedad", con domicilio en la Plaza de Italia en Santander, fue creada en el año 1978, constituyendo su objeto social la explotación de un casino de juego, así como el de otros servicios complementarios. Cuenta para ello con la preceptiva autorización administrativa de funcionamiento cuyo plazo de validez vence el 23 de noviembre de 2022, siendo susceptible de prórrogas sucesivas.

Con fecha 13 de abril de 1998, se firmó un contrato de gestión de la actividad de casino de juego y servicios complementarios con Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L. por un periodo de 20 años, prorrogables según los términos y condiciones que las partes acuerden. En el ejercicio 2018 se renovó por un periodo de cinco años.

Los servicios de restauración son realizados por Víctor Merino e Hijos, S.A., al amparo del contrato de cesión de fecha 10 de marzo de 1999 (Nota 8). En el ejercicio 2018, se renovó por un periodo de cinco años.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

A) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de sus registros contables y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el once de junio de 2020.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

B) Principios contables aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa, a nuestro juicio más relevantes:

- En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El ERTE continúa afectando a todos los trabajadores de la plantilla con la salvedad de la administración que permanece con un trabajador al 30%.

La obtención de financiación a través Préstamo "ICO garantía resto empresas" y la apuesta de la propiedad de la entidad en el mantenimiento de la actividad, a pesar de la crisis sanitaria y económica actual, se consideran factores mitigantes suficientes de la situación anterior.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la evolución de la situación, entendemos que, en base a la evolución positiva de los efectos negativos de la pandemia, los informes institucionales del sector, las medidas tomadas y la experiencia acumulada, se espera retomar la actividad normal durante el segundo semestre del ejercicio 2021. Por ello, los administradores de la sociedad consideran adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véase Notas 5, 6 y 7).
- Las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 5, 6, 7, 9 y 10).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las estimaciones, existe un riesgo que pudiera surgir. Para ello, la Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

D) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

E) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

F) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

G) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

H) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

I) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por el Consejo de Administración y la aplicación del resultado del ejercicio 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
De Resultado del ejercicio a Resultados negativos de ejercicios anteriores	-918.888,24	-1.036.316,86

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, han sido las siguientes:

A) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran inicialmente, por su precio de adquisición y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro conforme al criterio mencionado en la Nota 4.D.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

B) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, actualizados, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 621/1981 y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en Nota 4.D.

Los costes de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de conservación, mantenimiento y reparación del inmovilizado material se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La Sociedad inicia la amortización de los elementos de su inmovilizado material a partir de la fecha de su adquisición, o, en su caso, en el momento en que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento. Con carácter general, el inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	%
Construcciones	1-2
Inversiones Inmobiliarias	1-2
Instalaciones técnicas	5-6
Maquinaria	10
Utilaje	20
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipo proceso información	25
Máquinas recreativas	10

C) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad registra como inversión inmobiliaria los terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.B relativo al inmovilizado material.

D) Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. La Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos los costes de venta y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja estimados, aplicando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable del activo está por debajo de su valor contable, se considera que existe deterioro del activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

E) Instrumentos financieros

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, se registra el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad obtiene el importe de dichas correcciones valorativas mediante el estudio individualizado sobre la recuperación económica de las cuentas al cierre del ejercicio.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles o por su valor nominal cuando se trate de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

F) Existencias

Las existencias de hostelería y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, según el método del precio medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

G) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, al cierre del ejercicio, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

H) Responsabilidades medioambientales

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni contingencias, de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

I) Ingresos y gastos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos obtenidos por los juegos de azar, se presentan netos de los premios otorgados a los jugadores en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

J) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se calcula siguiendo el método del efecto impositivo y, dentro de éste, la alternativa conocida como "método de la deuda" según el enfoque basado en el balance.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El impuesto corriente recoge el importe que la Sociedad ha de satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las

retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un nuevo importe del impuesto corriente.

El impuesto diferido surge de las diferencias temporarias, que son aquellas que se producen por el distinto valor contable y fiscal que puede tener cualquier elemento patrimonial. No obstante, los activos y pasivos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Se divide en:

- Pasivos por impuestos diferidos: La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Activos por impuesto diferido: Se reconocen para todas las diferencias temporarias que tienen carácter deducible, pérdidas y créditos fiscales pendientes de compensación, en la medida que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se esperan sean aplicables al ejercicio en que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en función de los tipos impositivos aprobados a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

K) Arrendamientos operativos

Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final
		Dotaciones	Retiros			Dotaciones	Retiros	
Aplicaciones informáticas	4.589,57	-	-	4.589,57	4.589,57	-	-	4.589,57
Amortización Acumulada aplicaciones informáticas	-4.589,57	-	-	-4.589,57	-4.589,57	-	-	-4.589,57
Total inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final
		Dotaciones	Retiros			Dotaciones	Retiros	
Terrenos	166.097,06	-	-	166.097,06	166.097,06	-	-	166.097,06
Construcciones	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97
Amortización acumulada construcciones	-2.309.817,25	-72.430,18	-	-2.382.247,43	-2.237.387,02	-72.430,23	-	-2.309.817,25
Total terrenos y construcciones	3.005.155,78	-72.430,18	-	2.932.725,60	3.077.586,01	-72.430,23	0,00	3.005.155,78
Instalaciones técnicas	919.133,77	-	-	919.133,77	919.133,77	-	-	919.133,77
Maquinaria	195.535,92	-	-	195.535,92	195.535,92	-	-	195.535,92
Útilaje	109.084,09	-	-	109.084,09	109.084,09	-	-	109.084,09
Otras instalaciones	2.388.537,08	11.035,27	-	2.399.572,35	2.378.191,40	10.345,68	-	2.388.537,08
Mobiliario	838.025,17	-	-	838.025,17	838.025,17	-	-	838.025,17
Equipos procesos de información	86.100,09	-	-	86.100,09	78.860,00	7.240,09	-	86.100,09
Otro inmovilizado	1.859.032,71	69.841,12	-	1.928.673,83	1.662.499,36	196.533,35	-	1.859.032,71
Amortización acumulada instalaciones técnicas	-919.133,77	-	-	-919.133,77	-919.126,60	-7,17	-	-919.133,77
Amortización acumulada maquinaria	-195.535,92	-	-	-195.535,92	-195.535,92	-	-	-195.535,92
Amortización acumulada útilaje	-108.917,63	-166,46	-	-109.084,09	-108.584,75	-332,88	-	-108.917,63
Amortización acumulada otras instalaciones	-1.910.843,90	-144.224,04	-	-2.055.067,94	-1.765.518,60	-145.325,30	-	-1.910.843,90
Amortización acumulada mobiliario	-784.352,47	-11.856,61	-	-796.209,08	-771.981,46	-12.371,01	-	-784.352,47
Amortización acumulada equipos procesos de información	-78.622,30	-2.392,51	-	-81.014,81	-77.407,77	-1.214,53	-	-78.622,30
Amortización acumulada otro inmovilizado	-1.083.517,23	-192.965,49	-	-1.276.482,72	-927.342,49	-156.174,74	-	-1.083.517,23
Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.314.525,61	-270.928,72	0,00	1.043.596,89	1.415.832,12	-101.306,51	0,00	1.314.525,61

La propiedad del edificio donde se ubica la sede social corresponde a la Sociedad por aportación de los socios, Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander, en la constitución de la Sociedad.

Adiciones y retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2020 y 2019 corresponden con la compra de máquinas tipo "C".

Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y su detalle es el siguiente

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Construcciones	957.282,09	957.282,09
Instalaciones	1.738.118,78	1.687.316,17
Maquinaria	195.535,92	195.535,92
Útilaje	109.084,09	107.420,71
Mobiliario	720.327,57	718.800,76
Equipos para proceso de información	77.825,88	76.222,78
Máquinas de azar	398.275,70	363.415,16
Total bienes totalmente amortizados	4.196.450,03	4.105.993,59

Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos	125.864,71	-	-	125.864,71	125.864,71	-	-	125.864,71
Total terrenos	125.864,71	-	-	125.864,71	125.864,71	-	-	125.864,71
Construcciones	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62
Amortización acumulada construcciones	-826.777,67	-14.999,97	-	-841.777,64	-811.777,68	-14.999,99	-	-826.777,67
Total construcciones	460.125,95	-14.999,97	0,00	445.125,98	475.125,94	-14.999,99	0,00	460.125,95

La Sociedad califica como inversión inmobiliaria la cesión del ala este del edificio, destinada a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes (Nota 8).

Los ingresos y gastos directos más relevantes atribuidos a las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos	145.529,39	219.243,66
Gastos	15.004,40	14.910,72

Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 196.129,29 euros.

Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

8. ARRENDAMIENTOS

Los locales destinados a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes fueron cedidos en arrendamiento a Víctor Merino e Hijos, S.A. según contrato de fecha 10 de marzo de 1999 que entró en vigor una vez finalizadas las obras de instalación y decoración convenidas (1 de mayo de 2001), por un período de 10 años, renovable, como máximo, hasta el 1 de enero de 2018. El 10 de octubre de 2018 se renueva el contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. Con fecha 14 de septiembre de 2020 se firma una adenda al contrato, debido a las circunstancias causadas por la crisis de la COVID-19, que bonifica en un 50% las rentas de abril, mayo, junio y julio.

El importe de los cobros mínimos de los arrendamientos desglosados por años es el siguiente:

Periodo	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Hasta un año	87.936,64	108.840,93
Entre uno y cinco años	87.936,64	108.840,93

9. EXISTENCIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas de existencias ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2019		Ejercicio 2020		
	Saldo inicial	Variación	Saldo final	Variación	Saldo final
Comerciales	14.970,84	-51,18	14.919,66	-2.863,88	12.055,78
Materias primas y otros aprovisionamientos	9.352,29	-789,48	8.562,81	2.073,83	10.636,64
Total existencias	24.323,13	-840,66	23.482,47	-790,05	22.692,42

No se han realizado correcciones valorativas de las existencias en los ejercicios 2020 y 2019.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Cientes de dudoso cobro		2.312.715,05	2.312.715,05
Deterioro créditos clientes		-2.312.715,05	-2.312.715,05
Otros clientes		36.060,72	105.475,99
Cientes por ventas y prestación de servicios		36.060,72	105.475,99
Personal		1.380,00	100,00
Créditos a terceros		-	22.477,00
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	22.477,00
Total préstamos y partidas a cobrar		37.440,72	128.052,99

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de las inversiones financieras

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no mantiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad dispone y prevé obtener del ciclo de explotación, los recursos líquidos suficientes para atender sus compromisos.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad no espera variaciones significativas de tendencia con respecto a los ingresos por operaciones propias.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía la siguiente tesorería:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
CAJA ADMINISTRACIÓN	332,37	622,51
CAJA JUEGO	772,27	110.110,62
CAJA MAQUINAS	5.000,00	80.000,00
TARJETAS Y DIVISAS	-	6.057,80
B.B.V.A.	122.711,92	151.736,65
LIBERBANK	60,91	133,57
B.S.C.H.	522.024,43	10.622,20
ABANCA	24.164,22	9.440,64
B.S.C.H.	3.763,77	3.763,77
	678.829,89	372.487,76

12. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por 536.000 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Los accionistas son:

Accionistas	Porcentaje de participación
Ayuntamiento de Santander	50%
Gobierno de Cantabria	50%

Por autorización administrativa el capital no puede ser inferior a 1.202.024,21 euros.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Reserva Legal, se encuentra dotada en un 19,83% de la cifra de capital existente al cierre del ejercicio.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Convenio Colectivo aplicado, entro en vigor el 10 de julio de 2018 con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2017 y por un periodo de 2 años, hasta el 31 de diciembre de 2019. La Dirección considera que su aplicación es correcta. En 2019, dentro del epígrafe "Provisiones a corto plazo", se recogía un pasivo contingente por importe de 14.585,84 euros que se cancela en 2020.

14. PASIVOS FINANCIEROS

Deudas a largo plazo

Se registra en este epígrafe el valor actual de la fianza recibida por importe de 12.020,24 euros por la cesión del ala este del edificio para actividades de hostelería a favor de Victor Merino e Hijos, S.A. (Nota 8).

En 2019 y dada la incertidumbre en la fecha efectiva de pago al estar las Actas recurridas, se contabilizó como deuda a largo plazo por importe de 771.965,61€ el I.A.E. correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018, ambos inclusive, fruto de la discrepancia entre la Administración y la Sociedad en cuanto al número de mesas de juego que conforman la cuota municipal (epígrafe 969.2). Los intereses generados ascienden a 72.371,79 euros de los que 49.663,26 euros se generaron hasta el 12 de marzo de 2019, fecha de las Actas. También fueron registrados intereses en 2019 por importe de 22.708,53 euros que corresponden a los generados desde la fecha de las Actas hasta el 31 de diciembre de 2019. En 2020 se registran intereses por importe de 29.028,03 euros. Ambos se contabilizaron como gastos financieros (Nota 16). A la fecha de cierre de estas Cuentas Anuales, no se ha recibido ninguna notificación del recurso.

Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Proveedores	228.785,13	210.102,28
Personal	2.838,24	40.533,23
Administraciones públicas	455.210,13	145.263,12
Total débitos y partidas a pagar	686.833,50	395.898,63

En este ejercicio el Ayuntamiento de Santander en su ordenanza fiscal de 07 de septiembre número 172 y como consecuencia del estado de alarma motivado por el COVID-19, bonificó un 25% el Impuesto de Actividades Económicas en los epígrafes 969.2 (casinos de juego), 671.3 (restaurante) y 966.0 (bibliotecas y museos). Ello supuso una reducción del Impuesto de 89.263,26 euros.

En 2019 se incluyó en proveedores la retribución a la sociedad gestora correspondiente (Nota 1), cuya cuantía ascendió a 114.204,57 euros. En 2020, no se incluye nada al ser el resultado negativo. Todo ello de acuerdo a los criterios establecidos en el contrato de gestión, siendo revisados por los auditores en cumplimiento de lo establecido.

Dentro de Administraciones públicas se incluyen tributos aplazados y sus intereses de demora:

	principal	intereses
Tasa de máquinas		
1º trimestre	63.575,00	1.874,59
2ª trimestre	63.575,00	1.273,68
Impuesto sobre Actividades Económicas	285.314,53	1.231,15
	412.464,53	4.379,42

La Sociedad, para responder del cumplimiento, como empresa titular de la autorización de casino de juego, de las obligaciones impuestas por la legislación vigente tiene depositado en el Gobierno de Cantabria el aval exigido por importe de 300.507,00 euros. También en este ejercicio 2020 la Sociedad tiene un aval con Amtrust Europe Limited por importe de 1.012.791,47 euros para cubrir las Actas de Inspección de I.A.E. correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018, levantadas y recurridas en el ejercicio 2018, pendiente de resolución.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Ley 15/2010, de 5 de julio, establece un plazo de pago como contraprestación en las operaciones comerciales. La información requerida en la mencionada Ley se recoge en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	87,97	23,12
Ratio de operaciones pagadas	62,35	22,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	141,73	25,05
	Importe	Importe
Total pagos realizados	374.642,56	668.024,98
Total pagos pendientes	178.563,63	46.482,21

16. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad mantenía al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Retenciones y pagos a cuenta de Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Seguridad Social deudora	1.347,34	1.114,00
Impuesto Sobre Sociedades (<i>en 2019 se recoge también 2018</i>)	16.708,00	39.544,94
Créditos con las Administraciones Públicas	18.055,34	40.658,94
Retenciones a cuenta IRPF	9.753,06	25.748,06
Tasa fiscal sobre el juego	16.466,65	73.594,80
Tasa fiscal de máquinas	130.298,27	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	7.438,84	13.898,51
Seguridad Social acreedora	4.707,63	31.973,61
Impuesto Sobre Actividades Económicas	286.545,68	48,14
Deudas con las Administraciones Públicas	455.210,13	145.263,12

En agosto de 2019, el Ayuntamiento de Santander a raíz de la inspección llevada a cabo en las instalaciones del Casino, propuso regularizar el número de mesas de juego de 2015 a 2018 y en consecuencia su tributación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 969.2. El Acta emitida se firma en disconformidad interponiendo Recurso de Reposición con fecha 05 de septiembre de 2019. Tanto el principal de la deuda 699.593,82 euros como los intereses generados hasta la formulación del Acta, 49.663,26 euros figuran registrados en "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación adjunto. En este epígrafe también figuran los intereses hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019 que ascienden a 29.028,03 euros y 22.708,53 euros, respectivamente (Nota 14).

El desglose por ejercicios e importes es el siguiente:

Ejercicio	Cuota I.A.E.	Intereses hasta la fecha del Acta	Intereses desde la fecha del Acta hasta 31/12/2019	Intereses ejercicio 2020
2015	174.899,83	22.443,47	5.981,00	7.645,56
2016	174.899,81	15.611,80	5.774,07	7.380,88
2017	174.899,80	9.074,42	5.575,93	7.127,60
2018	174.894,38	2.533,57	5.377,53	6.873,99
	699.593,82	49.663,26	22.708,53	29.028,03

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado por el método de la deuda, siguiendo el enfoque del balance.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible prevista del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	-918.888,24	-1.036.316,86
<i>Diferencias permanentes-</i>		
Sanción	0,00	926,54
Atenciones a clientes (<i>límite 1%</i>)	10.221,89	11.257,84
Base Imponible (Resultado fiscal)	-908.666,35	-1.024.132,48

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, no reconocidas en el Balance como un activo por impuesto diferido por no cumplirse las condiciones requeridas para su activación, son las siguientes:

Año en que se generaron	Importe
1998	0,00
2011	205.638,14
2012	533.452,09
2013	440.606,45
2014	454.855,47
2015	3.413,07
2016	247.165,63
2017	284.151,34
2018	301.779,37
2019	1.024.132,48
2020	908.666,35

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los últimos 4 años para todos los impuestos que le son de aplicación, contados a partir de la fecha de presentación, estimándose que no deberán producirse pasivos fiscales de carácter contingente, como consecuencia de la comprobación por parte de las autoridades fiscales de los ejercicios abiertos a inspección.

17. INGRESOS Y GASTOS

Cifra de negocios

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos netos de juego	550.632,80	1.339.850,56
Ingresos netos de máquinas de azar	503.741,43	1.479.373,92
Prestaciones de servicios	1.054.374,23	2.819.224,48
Ingresos de hostelería	41.742,94	128.745,88
Ingresos por entradas	288,09	333,47
Ventas	42.031,03	129.079,35
	1.096.405,26	2.948.303,83

Información adicional sobre ingresos por prestación de servicios

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Fichas vendidas	2.740.528,00	7.332.584,25
Fichas compradas	-2.190.626,20	-5.993.750,69
Variación de fichas ausentes	731,00	1.017,00
Ingresos neto de juego	550.632,80	1.339.850,56
Ingresos máquinas tipo "C"	4.634.945,00	10.571.575,00
Pagos manuales máquinas tipo "C"	-4.130.943,57	-9.091.093,23
Cargas y faltas máquinas tipo "C"	-260,00	-1.107,85
Ingresos netos de máquinas de azar	503.741,43	1.479.373,92

Otros ingresos de explotación

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos por arrendamientos	120.256,56	219.243,66
Ingresos propinas netas	21.406,33	68.832,07
Otros ingresos	26.414,83	1.225,37
<i>Subvención-boniificación Seguridad Social-COVID-19</i>	117.571,86	-
	285.649,58	289.301,10

Aprovisionamientos

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Compras mercaderías (nacionales)	27.599,75	66.852,43
Variación de existencias	2.863,88	51,18
Consumo de mercaderías	30.463,63	66.903,61
Compra de otros aprovisionamientos (nacionales)	4.174,18	11.969,73
Variación existencias	-2.073,82	789,48
Consumo otros aprovisionamientos	2.100,36	12.759,21
	32.563,99	79.662,82

Gastos de personal

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos y Salarios	410.931,69	953.458,77
Indemnizaciones	774,18	107.086,31
Indemnizaciones provisionadas (cancelación) (*)	-27.337,63	-
Sueldos, salarios y asimilados	384.368,24	1.060.545,08
Seguridad Social	159.813,12	307.069,68
<i>Seguridad Social-Boniificación subvención COVID-19</i>	117.571,86	-
Otros gastos sociales	9.626,52	18.882,70
Cargas sociales	287.011,50	325.952,38
	671.379,74	1.386.497,46

[*] Se corresponde con devoluciones por exceso de provisiones consignadas en los Juzgados de lo social, por litigios con origen en despidos de trabajadores

Para reconocer las bonificaciones de la Seguridad Social correspondientes a la exoneración del pago de los Seguros Sociales asociados a los ERTES autorizados en base a fuerza mayor vinculada al coronavirus (COVID-19), la Sociedad ha contabilizado como gasto de seguridad social a ingreso por subvención el importe de 117.571,86 euros en este ejercicio 2020.

Otros gastos de explotación

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamientos y cánones	69.731,72	76.024,08
Reparaciones y conservación	31.635,88	48.141,84
Servicios profesionales independientes	61.953,60	182.671,64
Transportes	2.201,87	2.868,51
Seguros	17.342,64	20.290,81
Servicios bancarios	49.069,51	7.816,90
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.697,18	93.335,55
Suministros	93.949,65	87.045,18
Otros servicios	80.513,83	152.907,14
Servicios exteriores	422.095,88	671.101,65
Ajustes de i.v.a.	-3.823,62	0,00
Tributos	712.661,12	1.679.180,12
	1.130.933,38	2.350.281,77

En la partida de Servicios bancarios se registra en 2020 el coste financiero (40.572,43 €) del aval prestado en garantía de las Actas de inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas. Nota 14.

El desglose de tributos es el siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tasas de máquinas	254.300,00	257.650,00
Tasas de juego casino	108.646,96	264.540,25
IAE máquinas "C"	29.523,41	37.958,68
IAE mesas de juego (bonificado 25% ver nota 16)	264.440,38	1.052.180,99
IAE otras actividades (bonificado 25% ver nota 16)	5.137,46	6.395,50
IBI	50.271,10	53.518,28
Tasas administrativas	341,81	636,42
Otros tributos	-	6.300,00
Total tributos	712.661,12	1.679.180,12

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, en aplicación de "la Resolución por la que se prorrogan las medidas sanitarias previstas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 13 de enero de 2021 por la que se aprueba la decimotercera modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad, y se adoptan medidas de prevención de la tercera ola de la pandemia", el casino mantiene el cierre de su establecimiento, y por tanto suspendida su actividad y fuente de ingresos. Desconociendo, a la fecha actual, cuando se reiniciará la actividad normal, y, por tanto, no pudiendo estimar de manera cierta el horizonte temporal del cierre señalado, considerando la Dirección que se podrá alcanzar la normalidad de la actividad durante el segundo semestre del año 2021.

19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, así como el número de empleados al cierre distribuidos por funciones, categorías y sexos fue el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio		Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	0,02	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00
Jefes	0,50	3,00	1,00	0,50	0,00	1,00
Administración	1,00	0,00	2,00	1,05	0,00	1,00
Oficiales	19,81	13,00	10,00	23,98	13,00	10,00
Subalternos	27,03	11,00	17,00	26,43	11,00	14,00
Total	48,36	27,00	30,00	52,96	25,00	26,00

Se ha tenido en consideración para el cálculo de la plantilla media los criterios seguidos por la Tesorería General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores que se encontraban en procedimientos de suspensión temporal de contrato o de reducción de jornada (ERTE). Si bien, el ICAC en su consulta no vinculante N.º1 del BOICAC nº124 (enero 2021) Sobre la determinación del número medio de trabajadores en las empresas que hayan adoptado expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) derivados del COVID 19, establece que la plantilla media se debe calcular en promedio al tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios a la empresa. En el caso de la entidad el mencionado ERTE afecta, durante diferentes periodos del año, a un número estimado de trabajadores de 49

En 2020 y 2019 hay un trabajador con discapacidad formando parte de la plantilla.

El Consejo de Administración lo forman siete hombres y cuatro mujeres al 31 de diciembre de 2020 y 2019

20. REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad ha devengado en los ejercicios 2020 y 2019, 10.355,52 euros y 10.540,44 euros, respectivamente, en concepto de dietas por asistencia a los Consejos de Administración.

No existen créditos o anticipos concedidos a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración, ni tampoco existen compromisos en cuanto a seguros de vida ni planes de pensiones.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de cobertura a los miembros del Consejo de Administración en 2020 y 2019 con cuantías de prima por importe de 1.800,51 euros y 1.636,83 euros anuales, respectivamente.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración no poseen capital en sociedades, no ostentan cargos o funciones, y no ejercen, bien por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad fuera del ámbito de la Sociedad.

21. HONORARIOS AUDITORES

El importe de los honorarios (IVA incluido) contratados en relación con la auditoria de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascendió a 15.367,00 euros en cada uno de los ejercicios.

Adicionalmente, el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su red, han prestado servicios retribuidos en concepto de revisión anual por cumplimiento de contrato de gestión, por importe de 2.642,64 euros tanto en 2020 como en 2019.

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La actividad de casino de juego no provoca impacto medioambiental comparativamente significativo. Con todo, el respeto al medio ambiente se ha incorporado al conjunto de variables a tener en cuenta en todas y cada una de las decisiones de la empresa ponderándola en cada caso en el nivel y coste razonable.

23. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjunto del ejercicio 2020 en su reunión del 16 de marzo de 2021. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 18, han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31/12/2020

PRESIDENTE

D. Antonio Pérez Martínez _____

VOCALES

D. César Díaz Maza _____

D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal _____

D. Raúl Huerta Fernández _____

D. Manuel Pérez Marañón _____

D. Maria Yolanda Algorri Mier _____

D. Fernando de Carlos Caballero _____

Dña. Gema Igual Ortíz _____

D. Daniel Fernández Gómez _____

Dña. Carmen Ruiz Lavín _____

Dña. Miriam Díaz Herrera _____

D. Vicente Nieto Ríos _____

SECRETARIO

D. Luis Revenga Sánchez _____

En Santander, a 16 de marzo 2021



GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

Nº PROTOCOLO: A21/02

EJERCICIO: 2020



INFORME DICTAMEN:

DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020, DE GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.,
CON DOMICILIO EN SANTANDER (CANTABRIA). (CUENTAS QUE COMPRENDEN EL BALANCE DE SITUACIÓN,
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO,
MEMORIA Y EL INFORME DE GESTIÓN, EXTENDIDAS E IDENTIFICADAS EN 24 HOJAS)

EMITIDO POR:

BDR AUDITORES, S.L.P., CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE DE PEÑA, 2 – 4º PLANTA DE
SANTANDER (CANTABRIA), SOCIEDAD DE AUDITORÍA INSCRITA CON EL Nº 800 EN EL INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y CON EL Nº S1611 EN EL REGISTRO OFICIAL DE
AUDITORES DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

DESIGNADO POR:

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.



INDICE

- INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

- ANEXOS



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.**

Opinión

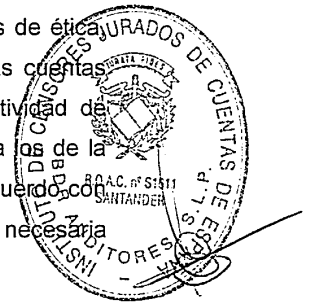
Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2.c "Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre" de la memoria adjunta, donde se informa de las medidas y efectos, que han tenido lugar por la pandemia originada por la COVID-19, más relevantes indicando: *"En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El ERTE continúa afectando a todos los trabajadores de la plantilla con la salvedad de la administración que permanece con un trabajador al 30%."*

Tal y como se describe en la mencionada Nota, la Sociedad considera factores mitigantes suficientes de la situación anterior *"la obtención de financiación a través Préstamo "ICO garantía resto empresas" y la apuesta de la propiedad de la entidad en el mantenimiento de la actividad a pesar de la crisis sanitaria y económica actual"* si bien, consideran *"difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la evolución de la situación, entendemos que, en base a la evolución positiva de los efectos negativos de la pandemia, los informes institucionales del sector, las medidas tomadas y la experiencia acumulada, se espera retomar la actividad normal durante el segundo semestre del ejercicio 2021"*.

Las cuentas anuales han sido preparadas por los Administradores asumiendo que la actividad continuará, teniendo en consideración los factores mitigantes descritos anteriormente y la expectativa de retomar la actividad normal durante el segundo semestre del ejercicio 2021 que les lleve a resultados positivos en el ejercicio 2022.





Hemos valorado las condiciones anteriores como indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 14 y 16 de la memoria adjunta, referentes a “Pasivos financieros” y “Situación fiscal” respectivamente, donde se informa que en agosto de 2019 el Ayuntamiento de Santander a raíz de la inspección llevada a cabo en las instalaciones del Casino, propone regularizar el número de mesas de juego de 2015 a 2018 y en consecuencia su tributación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 969.2. El Acta emitida se firma en disconformidad interponiendo Recurso de Reposición con fecha 5 de septiembre de 2019. Tanto el principal de la deuda 699.593,82 euros, como los intereses generados hasta la formulación del Acta, 49.663,26 euros figuran registrados en “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros” del balance de situación. En este epígrafe también figuran los intereses devengados desde la fecha de las Actas hasta el 31 de diciembre de 2020, que ascienden a 51.737,56 euros. Dada la incertidumbre en la resolución del recurso de reposición al que hemos hecho mención, fruto de la discrepancia entre la Administración y la Sociedad en cuanto al número de mesas de juego que conforman la cuota municipal (epígrafe 9692), así como el pago que en última instancia pudiera resultar de la deuda tributaria reconocida en los registros contables, fueron contabilizados como deuda a largo plazo, por el importe total señalado de 800.993,64€ correspondiente al I.A.E. de los ejercicios 2015 a 2018. Tanto los intereses de devengados, como el principal de las liquidaciones regularizadas del impuesto, se han contabilizado como gastos del ejercicio 2019 en función de su naturaleza, reconocidos contablemente en el ejercicio 2020 los intereses devengados en el expresado periodo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 18 “Hechos posteriores al cierre” de la memoria adjunta, donde se indica que en virtud de lo dispuesto en la “Resolución por la que se prorrogan las medidas sanitarias previstas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 13 de enero de 2021 por la que se aprueba la decimotercera modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad, y se adoptan medidas de prevención de la tercera ola de la





pandemia”, el GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A. mantiene cerradas sus salas de juego, implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la sociedad continúa aplicando un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de la totalidad de plantilla del casino, a excepción de un trabajador. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, 16 de marzo de 2021, se desconoce cuándo podrán reiniciar su actividad normal, no pudiendo estimar de manera cierta el horizonte temporal del cierre señalado, considerando la Dirección que se podrá alcanzar la normalidad de la actividad durante el segundo semestre del año 2021. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 19 “Otra información” de la memoria adjunta, donde se indica que para el cálculo de la plantilla media la sociedad ha considerado los criterios seguidos por la Tesorería General de la Seguridad Social, incluyendo los trabajadores que se encontraban en procedimientos de suspensión temporal de contrato o de reducción de jornada (ERTE) para el cálculo de la misma. Mientras que el ICAC en su consulta no vinculante N.º1 del BOICAC N.º124 “Sobre la determinación del número medio de trabajadores en las empresas que hayan adoptado expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) derivados del COVID 19” establece que la plantilla media se debe calcular en promedio al tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios a la empresa. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1. Reconocimiento de ingresos

Descripción

Los ingresos registrados por la Sociedad corresponden, básicamente, a los ingresos generados en las mesas y en las máquinas de juego ubicadas en sus instalaciones. El





reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos de la propia actividad de la Sociedad es un área de atención significativa para nuestra auditoría debido al elevado número de operaciones en metálico, existiendo asimismo un riesgo inherente asociado al reconocimiento de dichos ingresos.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este riesgo han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como de su eficacia operativa, de los controles relevantes establecidos en el proceso de contabilización y registro de los ingresos del juego y dirigidos a soportar la integridad del registro contable de los mismos. Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos en detalle consistentes en la comprobación del correcto registro sobre una muestra de ingresos contabilizados y la correlación entre cuentas de venta y cuentas de caja.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

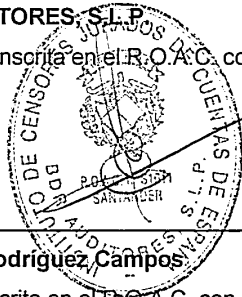
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas finales, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BDR AUDITORES, S.L.P.
(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1611)



Rodolfo Rodríguez Campos
(Auditor inscrito en el R.O.A.C. con el número 05059)

Santander, a 12 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDR AUDITORES, S.L.P.

2021 Núm. 09/21/00482
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.



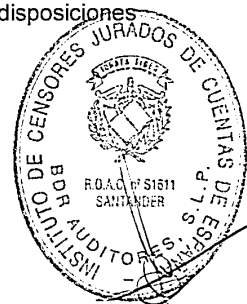


Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Si la utilización del principio de empresa en funcionamiento no es adecuado, teniendo en cuenta las circunstancias, concluimos si el principio alternativo es aceptable. Si el citado principio alternativo es adecuado, concluimos si la información revelada acerca del principio contable utilizado en la preparación de las cuentas anuales es adecuada.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





ANEXOS

- **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

- BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/20

- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/20

- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31/12/20

- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31/12/20

- MEMORIA EJERCICIO 2020

- **INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020**

Empresa GCO - 024 - GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.
 Periodo 01/2020 a 12/2020

Balance General

	Notas de la memoria	Periodo 12/2020	Periodo 12/2018	Notas de la memoria	Periodo 12/2020	Periodo 12/2018
ACTIVO						
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.547.313,18	4.905.672,05		3.297.351,70	4.216.239,94
II. Inmovilizado Material	6	3.976.322,49	4.319.681,39	12	3.297.351,70	4.216.239,94
1. Terrenos y construcciones		2.932.725,60	3.005.155,78		3.221.424,88	3.221.424,88
2. Instalaciones técnicas, y otros inmovilizado materia		1.043.596,89	1.314.525,61		3.221.424,88	3.221.424,88
III. Inversiones Inmobiliarias	7	570.990,69	585.990,66		4.544.410,62	4.544.410,62
1. Terrenos		125.864,71	125.864,71		638.905,49	638.905,49
2. Construcciones		445.125,98	460.125,95		3.902.505,13	3.902.505,13
B) ACTIVO CORRIENTE		757.019,37	584.682,16		-3.546.595,56	-2.510.278,70
II. Existencias	9	22.692,42	23.482,47		-3.546.595,56	-2.510.278,70
1. Comerciales		12.055,78	14.919,66			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		10.636,64	8.562,81			
III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a cobrar	10	55.496,06	146.234,93		1.313.013,88	783.985,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio		36.060,72	105.475,99	14	1.313.013,88	783.985,85
4. Personal		1.380,00	100,00		500.000,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		16.708,00	39.544,94		813.013,88	783.985,85
6. Otros créditos con las administraciones publicas		1.347,34	1.114,00			
V. Inversiones Financieras a Corto Plazo		0,00	22.477,00		693.995,97	470.129,42
5. Otros activos financieros		0,00	22.477,00		0,00	14.585,84
VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	11	678.829,89	372.487,76		7.132,47	59.643,95
1. Tesorería		678.829,89	372.487,76		7.132,47	59.643,95
TOTAL ACTIVOS (A+B)		5.304.331,55	5.470.354,21		5.304.331,55	5.470.354,21
PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
A) PATRIMONIO NETO						
A-1) Fondos Propios						
I. Capital						
1. Capital escriturado						
III. Reservas						
1. Legal y estatutarias						
2. Otras reservas						
V. Resultados de Ejercicios Anteriores						
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores						
VII. Resultado del Ejercicio						
B) PASIVO NO CORRIENTE						
II. Deudas a Largo Plazo						
2. Deudas con entidades de crédito						
5. Otros pasivos financieros						
C) PASIVO CORRIENTE						
II. Provisiones a Corto Plazo						
III. Deudas a Corto Plazo						
5. Otros pasivos financieros						
V. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar						
1. Proveedores						
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago						
6. Otras deudas con las Administraciones Publicas						
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)						

Pérdidas y Ganancias

	Notas de la memoria	Periodo 12/2020	Periodo 12/2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe Neto de la Cifra de Negocios	17	1.096.405,26	2.948.303,83
a). Ventas		42.031,03	129.079,35
b). Prestaciones de servicios		1.054.374,23	2.819.224,48
4. Aprovisionamientos	17	-32.563,98	-79.662,82
a). Consumo de mercaderías		-30.463,63	-66.903,61
b). Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-2.100,35	-12.759,21
5. Otros Ingresos de Explotación	17	285.649,58	289.301,10
a). Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		168.077,72	289.301,10
b). Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		117.571,86	0,00
6. Gastos de Personal	17	-671.379,74	-1.386.497,46
a). Sueldos, salarios y asimilados		-384.368,24	-1.060.545,08
b). Cargas sociales		-287.011,50	-325.952,38
7. Otros Gastos de Explotación	17	-1.130.933,38	-2.350.281,77
a). Servicios exteriores		-422.095,88	-671.101,65
b). Tributos		-708.837,50	-1.679.180,12
8. Amortización del Inmovilizado	6	-439.035,26	-402.855,85
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-891.857,52	-981.692,97
13. Ingresos Financieros			
a). De participaciones en instrumentos de patrimonio		15.975,11	35.593,42
b). De valores negociable y otros instrumentos financieros			
b2). De terceros		15.975,11	35.593,42
14. Gastos Financieros			
b). Por deudas con terceros		-43.035,86	-90.327,72
		-43.035,86	-90.327,72
16. Diferencias de Cambio		30,03	110,41
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-27.030,72	-54.623,89
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2)		-918.888,24	-1.036.316,86
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		-918.888,24	-1.036.316,86
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		-918.888,24	-1.036.316,86

The bottom half of the page is dominated by several large, overlapping handwritten signatures and scribbles in black ink. Some of the signatures appear to be stylized initials or names, such as 'H. Per' and 'M. Per'. The scribbles are dense and cover a significant portion of the lower section of the document.

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.


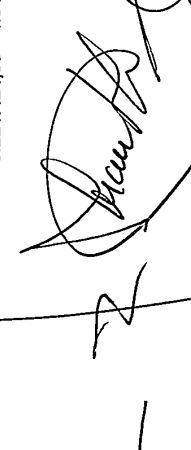
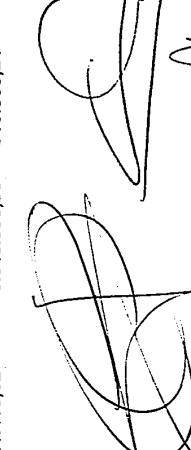

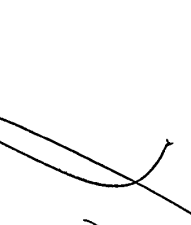
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-918.888,24	-1.036.316,86
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-918.888,24	-1.036.316,86

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	3.221.424,88	4.541.410,62	-2.199.588,66	-310.690,04	5.252.556,80
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	3.221.424,88	4.541.410,62	-2.199.588,66	-310.690,04	5.252.556,80
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-1.036.316,86	-1.036.316,86	-1.036.316,86
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-310.690,04	310.690,04	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.221.424,88	4.541.410,62	-2.510.278,70	-1.036.316,86	4.216.239,94
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	3.221.424,88	4.541.410,62	-2.510.278,70	-1.036.316,86	4.216.239,94
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-918.888,24	-918.888,24	-918.888,24
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-1.036.316,86	1.036.316,86	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.221.424,88	4.541.410,62	-3.546.595,56	-918.888,24	3.297.351,70

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	NOTAS	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-918.888,24	-1.036.316,86
2. Ajustes del resultado			
a) Amortización del inmovilizado	6	439.035,26	402.855,85
c) Variación de provisiones		0,00	14.585,84
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	0,00	0,00
g) Ingresos financieros		-15.975,11	-35.593,42
h) Gastos financieros		43.035,86	90.327,72
i) Diferencias de cambio		30,03	110,41
k) Otros ingresos y gastos		0,00	699.593,82
3. Cambios en el capital corriente			
a) Existencias		790,05	840,66
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		45.661,78	-20.771,80
c) Otros activos corrientes		22.477,00	-22.327,17
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		344.697,13	-62.154,17
e) Otros pasivos corrientes		-67.097,32	30.145,88
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
a) Pagos de intereses		-9.628,41	-17.955,93
c) Cobros de intereses		15.975,11	35.593,42
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		22.836,94	-39.544,94
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-77.049,92	39.389,31
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones			
c) Inmovilizado material	6	-138.818,07	-185.438,01
6. Cobros por desinversiones			
c) Inmovilizado material		22.240,15	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-116.577,92	-185.438,01
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito		500.000,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		500.000,00	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
		-30,03	-110,41
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		306.342,13	-146.159,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		372.487,76	518.646,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		678.829,89	372.487,76

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

MEMORIA EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Gran Casino del Sardinero S.A., en adelante "la Sociedad", con domicilio en la Plaza de Italia en Santander, fue creada en el año 1978, constituyendo su objeto social la explotación de un casino de juego, así como el de otros servicios complementarios. Cuenta para ello con la preceptiva autorización administrativa de funcionamiento cuyo plazo de validez vence el 23 de noviembre de 2022, siendo susceptible de prórrogas sucesivas.

Con fecha 13 de abril de 1998, se firmó un contrato de gestión de la actividad de casino de juego y servicios complementarios con Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L. por un periodo de 20 años, prorrogables según los términos y condiciones que las partes acuerden. En el ejercicio 2018 se renovó por un periodo de cinco años.

Los servicios de restauración son realizados por Víctor Merino e Hijos, S.A., al amparo del contrato de cesión de fecha 10 de marzo de 1999 (Nota 8). En el ejercicio 2018, se renovó por un periodo de cinco años.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

A) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de sus registros contables y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el once de junio de 2020.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

B) Principios contables aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa, a nuestro juicio más relevantes:

- En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El ERTE continúa afectando a todos los trabajadores de la plantilla con la salvedad de la administración que permanece con un trabajador al 30%.

La obtención de financiación a través Préstamo "ICO garantía resto empresas" y la apuesta de la propiedad de la entidad en el mantenimiento de la actividad, a pesar de la crisis sanitaria y económica actual, se consideran factores mitigantes suficientes de la situación anterior.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la evolución de la situación, entendemos que, en base a la evolución positiva de los efectos negativos de la pandemia, los informes institucionales del sector, las medidas tomadas y la experiencia acumulada, se espera retomar la actividad normal durante el segundo semestre del ejercicio 2021. Por ello, los administradores de la sociedad consideran adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véase Notas 5, 6 y 7).
- Las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 5, 6, 7, 9 y 10).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las estimaciones, existe un riesgo que pudiera surgir. Para ello, la Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

D) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

E) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

F) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

G) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

H) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

I) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por el Consejo de Administración y la aplicación del resultado del ejercicio 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
De Resultado del ejercicio a Resultados negativos de ejercicios anteriores	-918.888,24	-1.036.316,86

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, han sido las siguientes:

A) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran inicialmente, por su precio de adquisición y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro conforme al criterio mencionado en la Nota 4.D.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

B) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, actualizados, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 621/1981 y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en Nota 4.D.

Los costes de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de conservación, mantenimiento y reparación del inmovilizado material se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La Sociedad inicia la amortización de los elementos de su inmovilizado material a partir de la fecha de su adquisición, o, en su caso, en el momento en que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento. Con carácter general, el inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	%
Construcciones	1-2
Inversiones Inmobiliarias	1-2
Instalaciones técnicas	5-6
Maquinaria	10
Utilaje	20
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipo proceso información	25
Máquinas recreativas	10

C) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad registra como inversión inmobiliaria los terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.B relativo al inmovilizado material.

D) Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. La Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos los costes de venta y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja estimados, aplicando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable del activo está por debajo de su valor contable, se considera que existe deterioro del activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

E) Instrumentos financieros

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, se registra el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad obtiene el importe de dichas correcciones valorativas mediante el estudio individualizado sobre la recuperación económica de las cuentas al cierre del ejercicio.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles o por su valor nominal cuando se trate de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

F) Existencias

Las existencias de hostelería y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, según el método del precio medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

G) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, al cierre del ejercicio, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

H) Responsabilidades medioambientales

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni contingencias, de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

I) Ingresos y gastos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos obtenidos por los juegos de azar, se presentan netos de los premios otorgados a los jugadores en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

J) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se calcula siguiendo el método del efecto impositivo y, dentro de éste, la alternativa conocida como "método de la deuda" según el enfoque basado en el balance.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El impuesto corriente recoge el importe que la Sociedad ha de satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las

retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un nuevo importe del impuesto corriente.

El impuesto diferido surge de las diferencias temporarias, que son aquellas que se producen por el distinto valor contable y fiscal que puede tener cualquier elemento patrimonial. No obstante, los activos y pasivos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Se divide en:

- Pasivos por impuestos diferidos: La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Activos por impuesto diferido: Se reconocen para todas las diferencias temporarias que tienen carácter deducible, pérdidas y créditos fiscales pendientes de compensación, en la medida que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se esperan sean aplicables al ejercicio en que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en función de los tipos impositivos aprobados a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

K) Arrendamientos operativos

Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final
		Dotaciones	Retiros			Dotaciones	Retiros	
Aplicaciones informáticas	4.589,57	-	-	4.589,57	4.589,57	-	-	4.589,57
Amortización Acumulada aplicaciones informáticas	-4.589,57	-	-	-4.589,57	-4.589,57	-	-	-4.589,57
Total inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/		Saldo Final
		Dotaciones	Retiros			Dotaciones	Retiros	
Terrenos	166.097,06	-	-	166.097,06	166.097,06	-	-	166.097,06
Construcciones	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97
Amortización acumulada construcciones	-2.309.817,25	-72.430,18	-	-2.382.247,43	-2.237.387,02	-72.430,23	-	-2.309.817,25
Total terrenos y construcciones	3.005.155,78	-72.430,18	-	2.932.725,60	3.077.586,01	-72.430,23	0,00	3.005.155,78
Instalaciones técnicas	919.133,77	-	-	919.133,77	919.133,77	-	-	919.133,77
Maquinaria	195.535,92	-	-	195.535,92	195.535,92	-	-	195.535,92
Útilaje	109.084,09	-	-	109.084,09	109.084,09	-	-	109.084,09
Otras instalaciones	2.388.537,08	11.035,27	-	2.399.572,35	2.378.191,40	10.345,68	-	2.388.537,08
Mobiliario	838.025,17	-	-	838.025,17	838.025,17	-	-	838.025,17
Equipos procesos de información	86.100,09	-	-	86.100,09	78.860,00	7.240,09	-	86.100,09
Otro inmovilizado	1.859.032,71	69.841,12	-	1.928.673,83	1.662.499,36	196.533,35	-	1.859.032,71
Amortización acumulada instalaciones técnicas	-919.133,77	-	-	-919.133,77	-919.126,60	-7,17	-	-919.133,77
Amortización acumulada maquinaria	-195.535,92	-	-	-195.535,92	-195.535,92	-	-	-195.535,92
Amortización acumulada útilaje	-108.917,63	-166,46	-	-109.084,09	-108.584,75	-332,88	-	-108.917,63
Amortización acumulada otras instalaciones	-1.910.843,90	-144.224,04	-	-2.055.067,94	-1.765.518,60	-145.325,30	-	-1.910.843,90
Amortización acumulada mobiliario	-784.352,47	-11.856,61	-	-796.209,08	-771.981,46	-12.371,01	-	-784.352,47
Amortización acumulada equipos procesos de información	-78.622,30	-2.392,51	-	-81.014,81	-77.407,77	-1.214,53	-	-78.622,30
Amortización acumulada otro inmovilizado	-1.083.517,23	-192.965,49	-	-1.276.482,72	-927.342,49	-156.174,74	-	-1.083.517,23
Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.314.525,61	-270.928,72	0,00	1.043.596,89	1.415.832,12	-101.306,51	0,00	1.314.525,61

La propiedad del edificio donde se ubica la sede social corresponde a la Sociedad por aportación de los socios, Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander, en la constitución de la Sociedad.

Adiciones y retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2020 y 2019 corresponden con la compra de máquinas tipo "C".

Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y su detalle es el siguiente

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Construcciones	957.282,09	957.282,09
Instalaciones	1.738.118,78	1.687.316,17
Maquinaria	195.535,92	195.535,92
Útilaje	109.084,09	107.420,71
Mobiliario	720.327,57	718.800,76
Equipos para proceso de información	77.825,88	76.222,78
Máquinas de azar	398.275,70	363.415,16
Total bienes totalmente amortizados	4.196.450,03	4.105.993,59

Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020				Ejercicio 2019			
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos	125.864,71	-	-	125.864,71	125.864,71	-	-	125.864,71
Total terrenos	125.864,71	-	-	125.864,71	125.864,71	-	-	125.864,71
Construcciones	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62
Amortización acumulada construcciones	-826.777,67	-14.999,97	-	-841.777,64	-811.777,68	-14.999,99	-	-826.777,67
Total construcciones	460.125,95	-14.999,97	0,00	445.125,98	475.125,94	-14.999,99	0,00	460.125,95

La Sociedad califica como inversión inmobiliaria la cesión del ala este del edificio, destinada a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes (Nota 8).

Los ingresos y gastos directos más relevantes atribuidos a las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos	145.529,39	219.243,66
Gastos	15.004,40	14.910,72

Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 196.129,29 euros.

Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

8. ARRENDAMIENTOS

Los locales destinados a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes fueron cedidos en arrendamiento a Víctor Merino e Hijos, S.A. según contrato de fecha 10 de marzo de 1999 que entró en vigor una vez finalizadas las obras de instalación y decoración convenidas (1 de mayo de 2001), por un período de 10 años, renovable, como máximo, hasta el 1 de enero de 2018. El 10 de octubre de 2018 se renueva el contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. Con fecha 14 de septiembre de 2020 se firma una adenda al contrato, debido a las circunstancias causadas por la crisis de la COVID-19, que bonifica en un 50% las rentas de abril, mayo, junio y julio.

El importe de los cobros mínimos de los arrendamientos desglosados por años es el siguiente:

Periodo	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Hasta un año	87.936,64	108.840,93
Entre uno y cinco años	87.936,64	108.840,93

9. EXISTENCIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas partidas de existencias ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2019		Ejercicio 2020		
	Saldo inicial	Variación	Saldo final	Variación	Saldo final
Comerciales	14.970,84	-51,18	14.919,66	-2.863,88	12.055,78
Materias primas y otros aprovisionamientos	9.352,29	-789,48	8.562,81	2.073,83	10.636,64
Total existencias	24.323,13	-840,66	23.482,47	-790,05	22.692,42

No se han realizado correcciones valorativas de las existencias en los ejercicios 2020 y 2019.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Cientes de dudoso cobro		2.312.715,05	2.312.715,05
Deterioro créditos clientes		-2.312.715,05	-2.312.715,05
Otros clientes		36.060,72	105.475,99
Cientes por ventas y prestación de servicios		36.060,72	105.475,99
Personal		1.380,00	100,00
Créditos a terceros		-	22.477,00
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	22.477,00
Total préstamos y partidas a cobrar		37.440,72	128.052,99

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de las inversiones financieras

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no mantiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad dispone y prevé obtener del ciclo de explotación, los recursos líquidos suficientes para atender sus compromisos.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad no espera variaciones significativas de tendencia con respecto a los ingresos por operaciones propias.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía la siguiente tesorería:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
CAJA ADMINISTRACIÓN	332,37	622,51
CAJA JUEGO	772,27	110.110,62
CAJA MAQUINAS	5.000,00	80.000,00
TARJETAS Y DIVISAS	-	6.057,80
B.B.V.A.	122.711,92	151.736,65
LIBERBANK	60,91	133,57
B.S.C.H.	522.024,43	10.622,20
ABANCA	24.164,22	9.440,64
B.S.C.H.	3.763,77	3.763,77
	678.829,89	372.487,76

12. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por 536.000 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Los accionistas son:

Accionistas	Porcentaje de participación
Ayuntamiento de Santander	50%
Gobierno de Cantabria	50%

Por autorización administrativa el capital no puede ser inferior a 1.202.024,21 euros.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Reserva Legal, se encuentra dotada en un 19,83% de la cifra de capital existente al cierre del ejercicio.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Convenio Colectivo aplicado, entro en vigor el 10 de julio de 2018 con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2017 y por un periodo de 2 años, hasta el 31 de diciembre de 2019. La Dirección considera que su aplicación es correcta. En 2019, dentro del epígrafe "Provisiones a corto plazo", se recogía un pasivo contingente por importe de 14.585,84 euros que se cancela en 2020.

14. PASIVOS FINANCIEROS

Deudas a largo plazo

Se registra en este epígrafe el valor actual de la fianza recibida por importe de 12.020,24 euros por la cesión del ala este del edificio para actividades de hostelería a favor de Victor Merino e Hijos, S.A. (Nota 8).

En 2019 y dada la incertidumbre en la fecha efectiva de pago al estar las Actas recurridas, se contabilizó como deuda a largo plazo por importe de 771.965,61€ el I.A.E. correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018, ambos inclusive, fruto de la discrepancia entre la Administración y la Sociedad en cuanto al número de mesas de juego que conforman la cuota municipal (epígrafe 969.2). Los intereses generados ascienden a 72.371,79 euros de los que 49.663,26 euros se generaron hasta el 12 de marzo de 2019, fecha de las Actas. También fueron registrados intereses en 2019 por importe de 22.708,53 euros que corresponden a los generados desde la fecha de las Actas hasta el 31 de diciembre de 2019. En 2020 se registran intereses por importe de 29.028,03 euros. Ambos se contabilizaron como gastos financieros (Nota 16). A la fecha de cierre de estas Cuentas Anuales, no se ha recibido ninguna notificación del recurso.

Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Proveedores	228.785,13	210.102,28
Personal	2.838,24	40.533,23
Administraciones públicas	455.210,13	145.263,12
Total débitos y partidas a pagar	686.833,50	395.898,63

En este ejercicio el Ayuntamiento de Santander en su ordenanza fiscal de 07 de septiembre número 172 y como consecuencia del estado de alarma motivado por el COVID-19, bonificó un 25% el Impuesto de Actividades Económicas en los epígrafes 969.2 (casinos de juego), 671.3 (restaurante) y 966.0 (bibliotecas y museos). Ello supuso una reducción del Impuesto de 89.263,26 euros.

En 2019 se incluyó en proveedores la retribución a la sociedad gestora correspondiente (Nota 1), cuya cuantía ascendió a 114.204,57 euros. En 2020, no se incluye nada al ser el resultado negativo. Todo ello de acuerdo a los criterios establecidos en el contrato de gestión, siendo revisados por los auditores en cumplimiento de lo establecido.

Dentro de Administraciones públicas se incluyen tributos aplazados y sus intereses de demora:

	principal	intereses
Tasa de máquinas		
1º trimestre	63.575,00	1.874,59
2ª trimestre	63.575,00	1.273,68
Impuesto sobre Actividades Económicas	285.314,53	1.231,15
	412.464,53	4.379,42

La Sociedad, para responder del cumplimiento, como empresa titular de la autorización de casino de juego, de las obligaciones impuestas por la legislación vigente tiene depositado en el Gobierno de Cantabria el aval exigido por importe de 300.507,00 euros. También en este ejercicio 2020 la Sociedad tiene un aval con Amtrust Europe Limited por importe de 1.012.791,47 euros para cubrir las Actas de Inspección de I.A.E. correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018, levantadas y recurridas en el ejercicio 2018, pendiente de resolución.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Ley 15/2010, de 5 de julio, establece un plazo de pago como contraprestación en las operaciones comerciales. La información requerida en la mencionada Ley se recoge en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	87,97	23,12
Ratio de operaciones pagadas	62,35	22,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	141,73	25,05
	Importe	Importe
Total pagos realizados	374.642,56	668.024,98
Total pagos pendientes	178.563,63	46.482,21

16. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad mantenía al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Retenciones y pagos a cuenta de Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Seguridad Social deudora	1.347,34	1.114,00
Impuesto Sobre Sociedades (<i>en 2019 se recoge también 2018</i>)	16.708,00	39.544,94
Créditos con las Administraciones Públicas	18.055,34	40.658,94
Retenciones a cuenta IRPF	9.753,06	25.748,06
Tasa fiscal sobre el juego	16.466,65	73.594,80
Tasa fiscal de máquinas	130.298,27	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	7.438,84	13.898,51
Seguridad Social acreedora	4.707,63	31.973,61
Impuesto Sobre Actividades Económicas	286.545,68	48,14
Deudas con las Administraciones Públicas	455.210,13	145.263,12

En agosto de 2019, el Ayuntamiento de Santander a raíz de la inspección llevada a cabo en las instalaciones del Casino, propuso regularizar el número de mesas de juego de 2015 a 2018 y en consecuencia su tributación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 969.2. El Acta emitida se firma en disconformidad interponiendo Recurso de Reposición con fecha 05 de septiembre de 2019. Tanto el principal de la deuda 699.593,82 euros como los intereses generados hasta la formulación del Acta, 49.663,26 euros figuran registrados en "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación adjunto. En este epígrafe también figuran los intereses hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019 que ascienden a 29.028,03 euros y 22.708,53 euros, respectivamente (Nota 14).

El desglose por ejercicios e importes es el siguiente:

Ejercicio	Cuota I.A.E.	Intereses hasta la fecha del Acta	Intereses desde la fecha del Acta hasta 31/12/2019	Intereses ejercicio 2020
2015	174.899,83	22.443,47	5.981,00	7.645,56
2016	174.899,81	15.611,80	5.774,07	7.380,88
2017	174.899,80	9.074,42	5.575,93	7.127,60
2018	174.894,38	2.533,57	5.377,53	6.873,99
	699.593,82	49.663,26	22.708,53	29.028,03

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado por el método de la deuda, siguiendo el enfoque del balance.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible prevista del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	-918.888,24	-1.036.316,86
<i>Diferencias permanentes-</i>		
Sanción	0,00	926,54
Atenciones a clientes (<i>límite 1%</i>)	10.221,89	11.257,84
Base Imponible (Resultado fiscal)	-908.666,35	-1.024.132,48

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, no reconocidas en el Balance como un activo por impuesto diferido por no cumplirse las condiciones requeridas para su activación, son las siguientes:

Año en que se generaron	Importe
1998	0,00
2011	205.638,14
2012	533.452,09
2013	440.606,45
2014	454.855,47
2015	3.413,07
2016	247.165,63
2017	284.151,34
2018	301.779,37
2019	1.024.132,48
2020	908.666,35

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los últimos 4 años para todos los impuestos que le son de aplicación, contados a partir de la fecha de presentación, estimándose que no deberán producirse pasivos fiscales de carácter contingente, como consecuencia de la comprobación por parte de las autoridades fiscales de los ejercicios abiertos a inspección.

17. INGRESOS Y GASTOS

Cifra de negocios

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos netos de juego	550.632,80	1.339.850,56
Ingresos netos de máquinas de azar	503.741,43	1.479.373,92
Prestaciones de servicios	1.054.374,23	2.819.224,48
Ingresos de hostelería	41.742,94	128.745,88
Ingresos por entradas	288,09	333,47
Ventas	42.031,03	129.079,35
	1.096.405,26	2.948.303,83

Información adicional sobre ingresos por prestación de servicios

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Fichas vendidas	2.740.528,00	7.332.584,25
Fichas compradas	-2.190.626,20	-5.993.750,69
Variación de fichas ausentes	731,00	1.017,00
Ingresos neto de juego	550.632,80	1.339.850,56
Ingresos máquinas tipo "C"	4.634.945,00	10.571.575,00
Pagos manuales máquinas tipo "C"	-4.130.943,57	-9.091.093,23
Cargas y faltas máquinas tipo "C"	-260,00	-1.107,85
Ingresos netos de máquinas de azar	503.741,43	1.479.373,92

Otros ingresos de explotación

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos por arrendamientos	120.256,56	219.243,66
Ingresos propinas netas	21.406,33	68.832,07
Otros ingresos	26.414,83	1.225,37
<i>Subvención-boniificación Seguridad Social-COVID-19</i>	117.571,86	-
	285.649,58	289.301,10

Aprovisionamientos

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Compras mercaderías (nacionales)	27.599,75	66.852,43
Variación de existencias	2.863,88	51,18
Consumo de mercaderías	30.463,63	66.903,61
Compra de otros aprovisionamientos (nacionales)	4.174,18	11.969,73
Variación existencias	-2.073,82	789,48
Consumo otros aprovisionamientos	2.100,36	12.759,21
	32.563,99	79.662,82

Gastos de personal

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos y Salarios	410.931,69	953.458,77
Indemnizaciones	774,18	107.086,31
Indemnizaciones provisionadas (cancelación) (*)	-27.337,63	-
Sueldos, salarios y asimilados	384.368,24	1.060.545,08
Seguridad Social	159.813,12	307.069,68
<i>Seguridad Social-Boniificación subvención COVID-19</i>	117.571,86	-
Otros gastos sociales	9.626,52	18.882,70
Cargas sociales	287.011,50	325.952,38
	671.379,74	1.386.497,46

[*] Se corresponde con devoluciones por exceso de provisiones consignadas en los Juzgados de lo social, por litigios con origen en despidos de trabajadores

Para reconocer las bonificaciones de la Seguridad Social correspondientes a la exoneración del pago de los Seguros Sociales asociados a los ERTES autorizados en base a fuerza mayor vinculada al coronavirus (COVID-19), la Sociedad ha contabilizado como gasto de seguridad social a ingreso por subvención el importe de 117.571,86 euros en este ejercicio 2020.

Otros gastos de explotación

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamientos y cánones	69.731,72	76.024,08
Reparaciones y conservación	31.635,88	48.141,84
Servicios profesionales independientes	61.953,60	182.671,64
Transportes	2.201,87	2.868,51
Seguros	17.342,64	20.290,81
Servicios bancarios	49.069,51	7.816,90
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.697,18	93.335,55
Suministros	93.949,65	87.045,18
Otros servicios	80.513,83	152.907,14
Servicios exteriores	422.095,88	671.101,65
Ajustes de i.v.a.	-3.823,62	0,00
Tributos	712.661,12	1.679.180,12
	1.130.933,38	2.350.281,77

En la partida de Servicios bancarios se registra en 2020 el coste financiero (40.572,43 €) del aval prestado en garantía de las Actas de inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas. Nota 14.

El desglose de tributos es el siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tasas de máquinas	254.300,00	257.650,00
Tasas de juego casino	108.646,96	264.540,25
IAE máquinas "C"	29.523,41	37.958,68
IAE mesas de juego (bonificado 25% ver nota 16)	264.440,38	1.052.180,99
IAE otras actividades (bonificado 25% ver nota 16)	5.137,46	6.395,50
IBI	50.271,10	53.518,28
Tasas administrativas	341,81	636,42
Otros tributos	-	6.300,00
Total tributos	712.661,12	1.679.180,12

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, en aplicación de "la Resolución por la que se prorrogan las medidas sanitarias previstas en la Resolución de la Consejería de Sanidad de 13 de enero de 2021 por la que se aprueba la decimotercera modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad, y se adoptan medidas de prevención de la tercera ola de la pandemia", el casino mantiene el cierre de su establecimiento, y por tanto suspendida su actividad y fuente de ingresos. Desconociendo, a la fecha actual, cuando se reiniciará la actividad normal, y, por tanto, no pudiendo estimar de manera cierta el horizonte temporal del cierre señalado, considerando la Dirección que se podrá alcanzar la normalidad de la actividad durante el segundo semestre del año 2021.

19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, así como el número de empleados al cierre distribuidos por funciones, categorías y sexos fue el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio		Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	0,02	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00
Jefes	0,50	3,00	1,00	0,50	0,00	1,00
Administración	1,00	0,00	2,00	1,05	0,00	1,00
Oficiales	19,81	13,00	10,00	23,98	13,00	10,00
Subalternos	27,03	11,00	17,00	26,43	11,00	14,00
Total	48,36	27,00	30,00	52,96	25,00	26,00

Se ha tenido en consideración para el cálculo de la plantilla media los criterios seguidos por la Tesorería General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores que se encontraban en procedimientos de suspensión temporal de contrato o de reducción de jornada (ERTE). Si bien, el ICAC en su consulta no vinculante N.º1 del BOICAC nº124 (enero 2021) Sobre la determinación del número medio de trabajadores en las empresas que hayan adoptado expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES) derivados del COVID 19, establece que la plantilla media se debe calcular en promedio al tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios a la empresa. En el caso de la entidad el mencionado ERTE afecta, durante diferentes periodos del año, a un número estimado de trabajadores de 49

En 2020 y 2019 hay un trabajador con discapacidad formando parte de la plantilla.

El Consejo de Administración lo forman siete hombres y cuatro mujeres al 31 de diciembre de 2020 y 2019

20. REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad ha devengado en los ejercicios 2020 y 2019, 10.355,52 euros y 10.540,44 euros, respectivamente, en concepto de dietas por asistencia a los Consejos de Administración.

No existen créditos o anticipos concedidos a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración, ni tampoco existen compromisos en cuanto a seguros de vida ni planes de pensiones.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de cobertura a los miembros del Consejo de Administración en 2020 y 2019 con cuantías de prima por importe de 1.800,51 euros y 1.636,83 euros anuales, respectivamente.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración no poseen capital en sociedades, no ostentan cargos o funciones, y no ejercen, bien por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad fuera del ámbito de la Sociedad.

21. HONORARIOS AUDITORES

El importe de los honorarios (IVA incluido) contratados en relación con la auditoria de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascendió a 15.367,00 euros en cada uno de los ejercicios.

Adicionalmente, el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su red, han prestado servicios retribuidos en concepto de revisión anual por cumplimiento de contrato de gestión, por importe de 2.642,64 euros tanto en 2020 como en 2019.

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La actividad de casino de juego no provoca impacto medioambiental comparativamente significativo. Con todo, el respeto al medio ambiente se ha incorporado al conjunto de variables a tener en cuenta en todas y cada una de las decisiones de la empresa ponderándola en cada caso en el nivel y coste razonable.

23. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjunto del ejercicio 2020 en su reunión del 16 de marzo de 2021. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 18, han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31/12/2020

PRESIDENTE

D. Antonio Pérez Martínez

VOCALES

D. César Díaz Maza

D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal

D. Raúl Huerta Fernández

D. Manuel Pérez Marañón

D. María Yolanda Algorri Mier

D. Fernando de Carlos Caballero

Dña. Gema Igual Ortíz

D. Daniel Fernández Gómez

Dña. Carmen Ruiz Lavín

Dña. Miriam Díaz Herrera

D. Vicente Nieto Ríos

SECRETARIO

D. Luis Revenga Sánchez

The image shows a series of handwritten signatures in black ink, each written over a horizontal line. The signatures are arranged vertically, corresponding to the list of names on the left. The signatures vary in style, with some being more cursive and others more blocky. The names listed on the left are: D. Antonio Pérez Martínez, D. César Díaz Maza, D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal, D. Raúl Huerta Fernández, D. Manuel Pérez Marañón, D. María Yolanda Algorri Mier, D. Fernando de Carlos Caballero, Dña. Gema Igual Ortíz, D. Daniel Fernández Gómez, Dña. Carmen Ruiz Lavín, Dña. Miriam Díaz Herrera, D. Vicente Nieto Ríos, and D. Luis Revenga Sánchez. The signature for D. Luis Revenga Sánchez is notably larger and more stylized than the others.

En Santander, a 16 de marzo 2021

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020

En Santander, a 8 de marzo de 2021

Gran Casino del Sardinero, S.A., se ha visto afectado por la situación de crisis provocada por la pandemia COVID-19, al no poder ejercer su actividad durante gran parte del ejercicio 2020.

La cifra de negocios fue de 1.096.405,26 en 2020.

La cifra en los dos ejercicios anteriores fue de 2.948.303,83 euros en 2019 y 2.891.686,54 euros en 2018.

Las previsiones a futuro basados en informes institucionales del sector y de la experiencia, apuntan a que el comportamiento de la actividad en el ejercicio 2021 mejorará con respecto al del ejercicio 2020, teniendo en cuenta también la mejoría de la pandemia.

Las cifras fueron las siguientes:

- El producto de los juegos fue de 550.632,80 de euros, frente a los 1.339.850,56 euros del ejercicio 2019.
-
- La recaudación neta de máquinas, fue de 503.741,43 euros en 2020 y de 1.479.372,92 en 2019.

La posición financiera ha mejorado con respecto al año anterior debido a la concesión de un préstamo ICO y al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas de efectivo fue de 678.829,89 euros frente a los 372.487,76 euros del ejercicio anterior.

- El periodo medio de pago a los proveedores es de 87 días, frente a los 23 días del ejercicio 2019.

En cuanto a la otra información requerida por la legislación mercantil, que con carácter obligatorio debe contener este informe, se muestra a continuación:

- La Sociedad no tiene gastos, responsabilidades ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser importantes en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.
- No está previsto que vayan a producirse despidos a corto plazo que afecten de manera significativa a su cuenta de resultados.
- Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha incurrido en gastos de I+D, ni ha realizado operación alguna con acciones propias.
- Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha operado con productos financieros derivados.
- Como hecho relevante digno de mención con posterioridad al cierre del ejercicio destacamos lo siguiente:

Desde que la ciudad de Wuhan (China) comunicó el pasado diciembre de 2019 el brote de coronavirus se han multiplicado el número de casos por otras ciudades de China y por un elevado número de países por todo el mundo (actualmente afecta a más de un centenar) incluido España (cuyo primer caso fue comunicado a finales de enero del 2020), hasta el punto de que recientemente la Organización Mundial de la Salud ha calificado este virus de pandemia internacional. Entre las medidas ya adoptadas y que se podrían adoptar por los gobiernos de todo el mundo, incluidos los que todavía no han reportado ningún caso de la enfermedad, se encuentran el aislamiento de ciudades y países y la restricción al libre movimiento de personas dentro de sus ciudades, entre ciudades de un mismo país y entre países (países de todo el mundo han impuesto restricciones de entrada a personas que provengan de España).

Todo ello ha tenido y está teniendo un impacto muy significativo en multitud de negocios que han visto fuertemente reducida su actividad, teniendo que adoptar medidas tales como la suspensión total de sus operaciones (en algunos casos impuesto por las medidas preventivas de los gobiernos) y la elaboración de planes de continuidad de las mismas (suponiendo en muchos de los casos la obligación de teletrabajar). En el caso de España esta situación ya afecta a todo el territorio nacional y ha hecho que el Gobierno apruebe el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y tiene una duración de quince días naturales, si bien este plazo se puede prorrogar con autorización expresa del Congreso de los Diputados.

En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SANTANDER, S.A. se vió obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", ha solicitado de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte de la autoridad laboral.

El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El ERTE continúa afectando a todos los trabajadores de la plantilla con la salvedad de la administración que permanece con un trabajador al 30%.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, 16 de marzo de 2021, desconocemos cuándo podremos reiniciar nuestra actividad normal no pudiendo estimar de manera razonable el efecto que finalmente tendrá sobre el patrimonio y la situación financiera de la empresa ni si afectará al principio de empresa de funcionamiento.



LUIS REVENGA SÁNCHEZ, Secretario del Consejo de Administración de Gran Casino del Sardinero S.A. inscrito como tal en el Registro Mercantil y actuando como Secretario de la Junta General Universal que la Sociedad celebró el 30 de Junio de 2021, al amparo de lo previsto en el artículo 178 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital, con asistencia de las dos entidades accionistas, Gobierno de Cantabria representada por D. Antonio Pérez Martínez y Ayuntamiento de Santander representado por Dña. Gema Igual Ortiz, titulares del cien por cien del capital social, con expreso consentimiento de ambos, actuando como Presidente y Secretario de la Junta quienes ocupan dichos cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad, es decir, D. Antonio Pérez Martínez y D. Luis Revenga Sánchez, respectivamente.

CERTIFICO:

Que en el transcurso de la Junta General Universal celebrada en el Ayuntamiento de Santander 30 de Junio de 2021, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- **Primero.-** Aprobar la Memoria, Balance y Cuentas de la Sociedad cerradas a 31 de Diciembre de 2020, y auditadas por BDR AUDITORES, S.L.P., así como el informe de gestión, que constan



debidamente firmadas por todos los administradores de la sociedad con cargo vigente en el momento de su formulación.

Las cuentas anuales aprobadas se presentan telemáticamente con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado. Se componen de hoja identificativa, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria anual, declaración negativa de la información medioambiental, declaración negativa de la información sobre acciones y participaciones propias, informe de auditoría e informe de gestión. Asimismo se confirma que no se ha recibido comunicación alguna sobre situaciones de conflictos de interés ni consta que se hayan producido.

Las cuentas aprobadas que se acompañan para depósito coinciden con las auditadas por BDR AUDITORES, S.L.P.

Así mismo se hace constar que las cuentas anuales junto con su informe medioambiental y el informe de gestión han sido formuladas el 16 de Marzo de 2021, habiendo sido firmados tales documentos por todos los miembros del Órgano de Administración, vigentes en dicha fecha.

- Aprobar la gestión social.

- Aplicar el resultado del ejercicio que refleja pérdidas por 918.888,24 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.



- Aprobar el Acta de la sesión a la que se dió lectura al término de la misma, en la que consta el nombre de todos los asistentes y la firma de cada uno de ellos, de acuerdo con el artículo 112.3 del Reglamento del Registro Mercantil aprobado por Real Decreto 1748/1996, de 19 de Julio figurando en el Acta la relación nominal de todos los asistentes, los tres presentes, con su firma.

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Santander a 30 de Junio de 2020.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: D. Luis Revenga Sánchez

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo.: D. Antonio Pérez Martínez

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: GRUPO CASINO DEL SARDINEIRO S.L. NIF: A39019344

Datos Registrales:

Tomo: 547 Folio: 146 Nº Hoja Registral: 5133 Fecha de cierre ejercicio social: 31-12-2020 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2020

Form with checkboxes for Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado cambios Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Auditoría, etc.

Códigos ROAC de los Auditores firmantes: 51611 Fecha de emisión del Informe de Auditoría: 12-04-2021

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: CECILIA MONDÓ RUIZ DNI: 13748967G

Domicilio: PZA. DE ITALIA 1 Código Postal: 391005

Ciudad: SANTA UDEL Provincia: CANTABRIA

Teléfono: 94226054 Fax: Correo electrónico: CECILIA.ZARUPOCOMAR.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

Empty box for Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado 3. Que respecto de los datos personales expresados en el presente documento es responsable del tratamiento el Registrador, siendo la finalidad del mismo el cumplimiento de la normativa registral, que es la base legitimadora de este tratamiento. La información en esta contestación sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, y con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 7, 4, y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1995 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulta compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad susceptibles en el R.R.M. en su caso, pudiendo ejercitarlos en cualquier momento a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario puede acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) www.aepd.es si como ponente en contacto con el Registro de protección de datos (AEPD) www.aepd.es si como ponente en contacto con el Registro de conservación de los datos se determinará de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e Instrucciones legales 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.



HOJA COVID-19

CV

SOCIEDAD GRAN CASINO DEL SARDINGIZO S.A.		NIF A39019344
DOMICILIO SOCIAL PLAZA DE ITALIA -1		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRÍA	EJERCICIO 2020
Medidas laborales aplicadas a la empresa.		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia: SI		
Ha sido motivado por: POR CAUSA FUERZA MAYOR		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: 57
Ha sido motivado por: SUSPENSIÓN Y REDUCCIÓN		Número de trabajadores afectados por el ERTE: 57
Duración: Fecha inicio 14/03/20 Fecha fin 31/12/20		
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable: _____		Duración (Número de días): _____
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado: 8,77%		
Alquileres (artículos 1 a 15 del Real Decreto-Ley 11/2020).		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido: <input type="checkbox"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios: <input type="checkbox"/>		
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidas avales) al alquiler del local de negocios: <input type="checkbox"/>		
Avalés ICO.		
Importe del aval concedido en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): _____		¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? _____
Ayudas públicas.		
Describir el plan o programa al que se acoge, al concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, etc.): _____		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 a 19 del Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido: <input type="checkbox"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículos 18, 21 a 28 del Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido: <input type="checkbox"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 del Real Decreto-Ley 11/2020): <input type="checkbox"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector turístico de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 11/2020 de 12 de marzo: <input type="checkbox"/>		
FIRMAS Y ROLLOS DE LOS ADMINISTRADORES		

[Handwritten signatures and stamps of administrators]

Verificable en <https://www.boe.es>

[Handwritten signature]

(1) - SE 3 - IAD
 (2) - Por causa de fuerza mayor. Se por causas imprevisibles y extraordinarias. Se por causas de fuerza mayor.
 (3) - Suspensión del contrato. Se por causas de fuerza mayor. Se por causas de fuerza mayor.
 (4) - Reducción de jornada o de sueldo. Se por causas de fuerza mayor. Se por causas de fuerza mayor.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	A39019344		UNIDAD (1):						
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="text-align: center;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="text-align: center;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>								
09002	<input type="checkbox"/>								
09003	<input type="checkbox"/>								
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Miles:							
		Millones:							

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	4.547.313,18	4.905.672,05
I. Inmovilizado intangible	11100		
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150		
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	3.976.322,49	4.319.681,39
1. Terrenos y construcciones	11210	2.932.725,60	3.005.155,78
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	1.043.596,89	1.314.525,61
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		
III. Inversiones inmobiliarias	11300	570.990,69	585.990,66
1. Terrenos	11310	125.864,71	125.864,71
2. Construcciones	11320	445.125,98	460.125,95
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ..	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
1. Instrumentos de patrimonio	11510		
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550		
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:	A39019344	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	757.018,37	564.682,16
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	22.692,42	23.482,47
1. Comerciales	12210	12.055,78	14.919,66
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	10.636,64	8.562,81
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222	10.636,64	8.562,81
3. Productos en curso	12230		
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232		
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12260		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	55.496,06	146.234,93
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	36.060,72	105.475,99
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	36.060,72	105.475,99
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		
3. Deudores varios	12330		
4. Personal	12340	1.380,00	100,00
5. Activos por impuesto corriente	12350	16.708,00	39.544,94
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	1.347,34	1.114,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	12400		
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
V.	Inversiones financieras a corto plazo	12500		22.477,00
1.	Instrumentos de patrimonio	12510		
2.	Créditos a empresas	12520		
3.	Valores representativos de deuda	12530		
4.	Derivados	12540		
5.	Otros activos financieros	12550		22.477,00
6.	Otras inversiones	12560		
VI.	Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	11	678.829,89
1.	Tesorería	12710		678.829,89
2.	Otros activos líquidos equivalentes	12720		
TOTAL ACTIVO (A + B)		10000	5.304.331,55	5.470.354,21
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	12	3.297.351,70	4.216.239,94
A-1) Fondos propios	21000		3.297.351,70	4.216.239,94
I. Capital	21100		3.221.424,88	3.221.424,88
1. Capital escriturado	21110		3.221.424,88	3.221.424,88
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		4.541.410,62	4.541.410,62
1. Legal y estatutarias	21310		638.905,49	638.905,49
2. Otras reservas	21320		3.902.505,13	3.902.505,13
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-3.546.595,56	-2.510.278,70
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		-3.546.595,56	-2.510.278,70
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-918.888,24	-1.036.316,86
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	14	1.313.013,88	783.985,85
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200		1.313.013,88	783.985,85
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	31220	500.000,00	
3.	Acreeedores por arrendamiento financiero	31230		
4.	Derivados	31240		
5.	Otros pasivos financieros	31250	813.013,88	783.985,85
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400		
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI.	Acreeedores comerciales no corrientes	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE	32000	693.965,97	470.128,42
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II.	Provisiones a corto plazo	32200		14.585,84
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2.	Otras provisiones	32220		14.585,84
III.	Deudas a corto plazo	32300	7.132,47	59.643,95
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito	32320		
3.	Acreeedores por arrendamiento financiero	32330		
4.	Derivados	32340		
5.	Otros pasivos financieros	32350	7.132,47	59.643,95
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400		
V.	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	686.833,50	395.898,63
1.	Proveedores	32510	228.785,13	210.102,28
a)	Proveedores a largo plazo	32511		
b)	Proveedores a corto plazo	32512	228.785,13	210.102,28
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3.	Acreeedores varios	32530		
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	2.838,24	40.533,23
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550		
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	455.210,13	145.263,12
7.	Anticipos de clientes	32570		
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	5.304.331,55	5.470.354,21
<small>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</small>				

**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

A1

SOCIEDAD GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.						NIF A39019344	
DOMICILIO SOCIAL PLZ. ITALIA, 1							
MUNICIPIO SANTANDER				PROVINCIA CANTABRIA		EJERCICIO 2020	
La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias <input checked="" type="checkbox"/> (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)							
Saldo al cierre del ejercicio precedente:0..... Acciones/participaciones0..... % del capital social							
Saldo al cierre del ejercicio:0..... Acciones/participaciones0..... % del capital social							
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1)AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A39019344		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	17	1.096.405,26	2.948.303,83
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	17	-32.563,98	-79.662,82
5. Otros ingresos de explotación	40500	17	285.649,58	289.301,10
6. Gastos de personal	40600	17	-671.379,74	-1.386.497,46
7. Otros gastos de explotación	40700	17	-1.130.933,38	-2.350.281,77
8. Amortización del inmovilizado	40800	6	-439.035,26	-402.855,85
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-891.857,52	-981.692,97
14. Ingresos financieros	41400		15.975,11	35.593,42
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		15.975,11	35.593,42
15. Gastos financieros	41500		-43.035,86	-90.327,72
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700		30,03	110,41
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-27.030,72	-54.623,89
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-918.888,24	-1.036.316,86
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-918.888,24	-1.036.316,86
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-918.888,24	-1.036.316,86
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		0	0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200		0	0
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		0	0
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-918.888,24	-1.036.316,86
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
NIF: A39019344		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)		511	3.221.424,88	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)		514	3.221.424,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)		511	3.221.424,88	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)		514	3.221.424,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)		525	3.221.424,88	

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)		511	4.541.410,62	-2.199.588,66
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)		514	4.541.410,62	-2.199.588,66
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		-310.690,04
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		-310.690,04
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)		511	4.541.410,62	-2.510.278,70
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)		514	4.541.410,62	-2.510.278,70
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		-1.036.316,86
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		-1.036.316,86
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)		525	4.541.410,62	-3.546.595,56

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)		511	-310.690,04	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)		514	-310.690,04	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	-1.036.316,86	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	310.690,04	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	310.690,04	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)		511	-1.036.316,86	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)		514	-1.036.316,86	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	-918.888,24	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	1.036.316,86	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	1.036.316,86	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)		525	-918.888,24	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)		525		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39019344		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.			
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	5.252.556,80	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	5.252.556,80	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-1.036.316,86	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	4.216.239,94	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	4.216.239,94	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-918.888,24	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	3.297.351,70	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:	GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		-918.888,24	-1.036.316,86
2. Ajustes del resultado	61200		466.126,04	1.171.880,22
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		439.035,26	402.855,85
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202			
c) Variación de provisiones (+/-)	61203			14.585,84
d) Imputación de subvenciones (-)	61204			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207		-15.975,11	-35.593,42
h) Gastos financieros (+)	61208		43.035,86	90.327,72
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		30,03	110,41
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			699.593,82
3. Cambios en el capital corriente	61300		346.528,64	-74.266,60
a) Existencias (+/-)	61301		790,05	840,66
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		45.661,78	-20.771,80
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		22.477,00	-22.327,17
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		344.697,13	-62.154,17
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		-67.097,32	30.145,88
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		29.183,64	-21.907,45
a) Pagos de intereses (-)	61401		-9.628,41	-17.955,93
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403		15.975,11	35.593,42
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		22.836,94	-39.544,94
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-77.049,92	39.389,31
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:	GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-)	62100		-138.818,07	-185.438,01
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102			
c) Inmovilizado material	62103		-138.818,07	-185.438,01
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		22.240,15	
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202		22.240,15	
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-116.577,92	-185.438,01
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		500.000,00	
a) Emisión	63201		500.000,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		500.000,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206			
b) Devolución y amortización de	63207			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		500.000,00	
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		-30,03	-110,41
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		306.342,13	-146.159,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		372.487,76	518.646,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		678.829,89	372.487,76
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		NIF A39019344
DOMICILIO SOCIAL PLZ. ITALIA, 1		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2020

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES